

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR
 (Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
 (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	10
FECHA	22 JUL 2014
ROL S.I.I	2870 - 43

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° ...0574/14...
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El giro de ingreso municipal N° 27.936.737 de fecha 18 JUL 2014 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a COMERCIO - BODEGA COMPLEMENTARIA ubicada en calle/avenida/camino RAWSON N° 460 Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".
- 2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda)
Art. 55 L.O.U.C.I. Ley 17.258/ Ley 19.537

3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMERCIALIZADORA ECOMAT LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN CARLOS CORNEJO MILLAN	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	
RENE DE LA VEGA FUENTES	

NOTA:

- LA ANTIGUEDAD SE ACREDITA MEDIANTE COPIA DE PLANO N° 42684 DE FECHA 21.01.1950 EMITIDO POR EL ARCHIVO TECNICO DE AGUAS ANDINA.
- AÑO APROXIMADO DE CONSTRUCCIÓN 1950.
- LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA ES DE 362,88 M2 EN 3 PISOS CON DESTINO COMERCIO - BODEGA COMPLEMENTARIA.
- LA VISITA INSPECTIVA SE REALIZÓ EL DÍA 22.04.2014.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

APS/MEI/AIR/alr_08.07.2014

789547
 487288